

Circular n.º 42/2022

De: Decanato

A: Funcionarios docentes, funcionarios TAS, estudiantes, egresados

Fecha: 23 de agosto de 2022

Asunto: Resolución del Consejo en respaldo a la profesora Andrea Díaz

A continuación se difunde la Resolución N.º 6 del Consejo de la FHCE del 17 de agosto de 2022.

El Consejo de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de la República en sesión ordinaria de fecha 17 de agosto de 2022, adoptó la siguiente resolución:

6.

(Exp.s/n) - El Consejo de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación resuelve:

1. Hacer suyas las declaraciones de la Comisión Directiva del Instituto de Educación y de la Red Temática de Laicidad de la Universidad de la República, en respaldo a la profesora Andrea Díaz Genis ante la situación generada por la Coordinación del Centro de Estudios sobre Laicidad y Educación del Consejo de Formación en Educación de la ANEP.
2. Manifiestar que el proceder académico de la profesora Díaz responde a principios y prácticas usuales del trabajo académico universitario.
3. Reafirmar nuestro compromiso de colaboración entre los entes autónomos de la educación pública, en el marco del más estricto respeto al principio de laicidad y la libertad de cátedra.
4. Dar la más amplia difusión a esta resolución.

(11 en 11)

[Resolución](#)



[Descargar circular en PDF](#) | [Ver todas las circulares](#)